

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de hasta 150.000 mantas de tropa M-83, expediente I.A.C.5/83-95.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de hasta 150.000 mantas de tropa M-83, por un importe total de 225.000.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 12 de septiembre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez treinta horas del día 15 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 26 de julio de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—5.960-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de siete electrocardiogramas de tres canales con fono, expediente 2E.H.25/83-94.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de siete electrocardiogramas, de tres canales con fono, por un límite de 8.050.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 8 de septiembre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once treinta horas del día 15 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 26 de julio de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—5.961-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Las Palmas por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos para la formación y revisión del Catastro de Urbana de los municipios que se citan.

Por acuerdo del Consejo de Dirección de fecha 22 de julio del año en curso, y en virtud de las facultades que le otorga el Decreto 1385/1980, de 13 de junio, se convoca a concurso los trabajos para la formación y revisión del Catastro de Urbana, en los municipios de Las Palmas, Santa Lucía y Mogán, los que han de realizarse en un plazo máximo de doce meses. La iniciación de los trabajos se formalizará en la correspondiente acta y se firmará dentro de los diez días siguientes a la fecha de adjudicación.

Las propuestas se presentarán en el Registro General del Consorcio, sito en la avenida Primero de Mayo, 19, durante las horas de oficina y en el plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo

contener los elementos que se indican en sobre perfectamente cerrado.

1.º Documento acreditativo de la personalidad del licitador y, en su caso, de la representación de quien actúe en su nombre.

2.º Resguardo de la fianza provisional, que ha sido estimada en el 2 por 100 del importe total del trabajo.

3.º Documentación acreditativa de los requisitos mínimos exigidos a los licitadores, conforme a la condición tercera del pliego y al artículo 2.º del Decreto 1005/1974.

4.º La propuesta económica, con determinación de todas las consideraciones de forma, elementos y garantías que considere convenientes para la mejor realización de los trabajos, aparte de los reglamentariamente exigidos.

El expediente conteniendo los pliegos de condiciones, estará expuesto en las oficinas del Consorcio.

Finalizado el plazo de presentación, y dentro de las veinticuatro horas siguientes, se procederá a la apertura de los sobres presentados por los licitadores en la sala de Juntas de la Delegación de Hacienda.

El importe de los anuncios de este concurso será de cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria a 2 de agosto de 1983.—El Subdelegado en funciones de Delegado de Hacienda-Presidente, Rafael Calatayud Saucó.—6.203-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso de contrato de servicios de asistencia técnica.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. *Documentación de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de referencias técnicas estarán a disposición de los concursantes para su examen, en la Subdirección General de Proyectos y Obras de la Dirección General de Carreteras, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Último día, 7 de septiembre de 1983, hasta las once horas.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las diez horas del día 15 de septiembre de 1983.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 10 de agosto de 1983.—El Director general, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.—6.320-A.

Relación de expedientes por concurso de contratos de servicios de asistencia técnica

Provincia: Soria. Denominación: «Anteproyecto A1-SO-327. Variante Norte de las carreteras N-122 y N-234 a su paso por Soria». Expediente: 216.298/1983 PO2. Presupuesto indicativo: 6.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 120.000 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

Provincia: Murcia. Denominación: «Proyecto 7-MU-324. Nueva carretera. Autovía. CN-301, de Madrid a Cartagena, puntos kilométricos 383,5 al 388,0. Tramo: Enlace con la CN-301 hasta Ronda Oeste de por Soria». Expediente: 216.298/1983 PO2. Presupuesto indicativo: 8.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 160.000 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

Provincia: Murcia. Denominación: «Proyecto 7-MU-341. Nueva carretera. Autovía Alicante-Murcia. Tramo número 1 de N-301 a MU-V-4202». Expediente: 216.304/1983 PO2. Presupuesto indicativo: pesetas 12.000.000. Fianza provisional: 240.000 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 01/83, de mejora de la superestructura del viaducto de Villarta de los Montes (Ba/Villarta de los Montes). Clave: 04.100.193/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 01/83, de mejora de la superestructura del viaducto de Villarta de los Montes (Ba/Villarta de los Montes), a «Agromán Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 8.632.412 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.641.118 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9989924 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 12 de julio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—10.182-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Huelva), sobre adjudicación de las obras de cerramiento de varios lotes en el S-II-9 de la zona regable de Almonte-Marismas (Huelva). Expediente 33.681.

Esta Jefatura Provincial en uso de las facultades delegadas por el Presidente del

IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de cerramiento de varios lotes en el S-II-9, de la zona regable de Almonte-Marismas (Huelva), a la Empresa «Auxiobra, S. A.», en la cantidad de siete millones ochocientos cuarenta y seis mil doscientas cuarenta y seis (7.846.246) pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,98493644 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva, 6 de julio de 1983.—El Jefe provincial, Jaime Pujades Martín.—9.983-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Sevilla) sobre adjudicación de las obras complementarias del sector B-XII, subsector C, estación elevadora IV, ala derecha, zona regable del bajo Guadalquivir, 2.ª fase (Sevilla). Expediente número 33.743.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras complementarias del sector B-XII, subsector C, estación elevadora IV, ala derecha, zona regable del bajo Guadalquivir, 2.ª fase (Sevilla), a la Empresa «Don José Varela Palmero» en la cantidad de cinco millones veinticinco mil (5.025.000) pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,99940334, del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 4 de julio de 1983.—El Jefe provincial, Antonio Vázquez Guzmán.—9.985-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Sevilla) sobre adjudicación de las obras complementarias del sector B-XII, subsector B, estación elevadora III, ala derecha, zona regable del bajo Guadalquivir, 2.ª fase (Sevilla). Expediente número 33.854.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras complementarias del Sector B-XII, subsector B, estación elevadora III, ala derecha, zona regable del bajo Guadalquivir, 2.ª fase (Sevilla), a la Empresa «Don José Joaquín Pérez Ortega», en la cantidad de cinco millones seiscientos veinte mil ochocientos ochenta (5.620.880) pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,99822407 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 4 de julio de 1983.—El Jefe Provincial, Antonino Vázquez Guzmán.—9.986-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Sevilla), sobre adjudicación de las obras complementarias del sector B-XII, subsector A, estación elevadora II, ala derecha, zona regable del bajo Guadalquivir, 2.ª fase (Sevilla). Expediente número 33.732.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras complementarias del sector B XII, subsector A, estación elevadora II, ala derecha, zona regable del bajo Guadalquivir, 2.ª fase (Sevilla), a la Empresa «Don José Joaquín Pérez Ortega», en la cantidad de nueve millones trescientas diez mil

(9.310.000) pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 0,99933878 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 4 de julio de 1983.—El Jefe provincial, Antonino Vázquez Guzmán.—9.987-E.

Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se adjudica definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de obra civil de planta de acondicionamiento de Granada.

Celebrado el día 1 de junio el acto público del concurso-subasta para la adjudicación de la ejecución de las obras del proyecto de obra civil de planta de acondicionamiento de Granada, esta Dirección ha resuelto adjudicar definitivamente dichas obras a «Ferroviál, S. A.», en la cantidad de doscientos trece millones cuatrocientas cuarenta y seis mil (213.446.000) pesetas.

Madrid, 11 de julio de 1983.—El Director del Servicio, Carlos Rein Duffau.—9.965-E.

Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se adjudica definitivamente la ejecución de la 2.ª fase de las obras de reforma en el Centro de Fermentación de Tabacos de Granada.

Celebrado el día 1 de junio el acto público del concurso-subasta para la adjudicación de la 2.ª fase de las obras de reforma en el Centro de Fermentación de Tabacos de Granada, esta Dirección ha resuelto adjudicar definitivamente dichas obras a «Entrecanales y Tavora, Sociedad Anónima», en la cantidad de ciento noventa millones ciento sesenta y tres mil setenta y ocho (190.163.078) pesetas.

Madrid, 11 de julio de 1983.—El Director del Servicio, Carlos Rein Duffau.—9.966-E.

Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se adjudica definitivamente las obras de ampliación y modernización del Centro de Acondicionamiento y Fermentación de Tabaco de Jarandilla de la Vera (Cáceres).

Celebrado el 1 de junio el acto público del concurso-subasta para la adjudicación de las obras de ampliación y modernización del Centro de Acondicionamiento y Fermentación de Tabaco de Jarandilla de la Vera (Cáceres), esta Dirección ha resuelto adjudicar definitivamente dichas obras a «Ferroviál, S. A.», en la cantidad de ciento noventa y ocho millones cuatrocientas cincuenta y siete mil (198.457.000) pesetas.

Madrid, 11 de julio de 1983.—El Director del Servicio, Carlos Rein Duffau.—9.967-E.

Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco, por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de catorce carretillas elevadoras y ocho juegos de pinzas con destino a los Centros de Fermentación de Tabacos de Valencia, Granada, Avila, Toledo, Badajoz, Gijón y Cáceres.

Se anuncia concurso público para la contratación del suministro de catorce carretillas elevadoras y ocho juegos de pinzas con destino a los Centros de Fermentación de Tabacos de Valencia, Granada, Avila, Toledo, Badajoz, Gijón y Cáceres, cuyo presupuesto máximo es de 58.000.000 de pesetas.

El plazo total para la ejecución del suministro, incluido el montaje, instalación y puesta en funcionamiento, será de tres

meses a contar desde la fecha de la firma del contrato pero el contratista se compromete, bajo penalidades que se citan en el pliego de bases que ha de regir el suministro, a realizar las siguientes entregas: cinco unidades de carretillas, a cuarenta y cinco días; cinco juegos de pinzas, a cuarenta y cinco días; siete unidades restantes, a noventa días; tres juegos de pinzas restantes, a noventa días fecha de contrato.

El pliego de bases se encuentra en las oficinas centrales del Organismo (Zurbano, 3 - Madrid - 4).

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 1.160.000 pesetas (un millón ciento sesenta mil pesetas).

No habrá lugar a la constitución de fianza cuando la Empresa oferente luere extranjera (artículo 384.3 del Reglamento); pero en este caso el proponente deberá incluir declaración solemne de someterse a la jurisdicción de los Tribunales españoles y acompañar con los documentos constitutivos traducción de los mismos al castellano de la Oficina de Interpretación de Lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores, así como despacho expedido por la Embajada de España en su país, donde se certifique su capacidad para contratar y obligarse (artículos 24.5 y 25.3 del Reglamento).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Don, mayor de edad, de profesión, con DNI número, expedido en, el día, de de 19....., en representación de, con número de identificación fiscal (o en su propio nombre), domiciliado (a) en, calle, número, sometiéndose expresamente y de conformidad con el pliego de bases que rige la contratación del suministro y comprometiéndose a su entrega, según detalle que figura en el pliego de condiciones técnicas por una cantidad de pesetas, y en el plazo total de (Lugar, fecha y firma.)

Las ofertas deberán ser entregadas en mano en el Registro de la Dirección del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco (Zurbano, 3 - Madrid - 4), antes de las doce horas del día 20 de septiembre de 1983. No se admitirán las enviadas por correo ni las que se presenten aparentemente incompletas.

A las doce horas del día 22 de septiembre de 1983, se procederá al acto público de adjudicación provisional, que se celebrará en las oficinas centrales del Organismo.

Documentos que deben presentar los licitadores: los que quedan reseñados en el pliego de bases administrativas y particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de julio de 1983.—El Director, Carlos Rein Duffau.—6.302-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se anuncia concurso de las obras GK CO/1-5, número 234 y Subc. 15, «Obras complementarias tren-tierra». Reparación y puesta a punto del cable de comunicaciones Valencia-Tortosa, de la línea Valencia-Tarragona. Obra de línea. (Presupuesto parcial número 1 y partidas C-20 y C-39 y C-260 del presupuesto parcial número 2).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 57.447.830 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso, están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE. Final avenida de Pío XII, sin número, Madrid-16.

3. *Fianza provisional:* 1.149.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán estar clasificados, simultáneamente en; Categoría e, grupo I. subgrupo 7.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 14 de septiembre de 1983.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminados el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de agosto de 1983.—El Jefe del Gabinete de Contratación, José Manuel Núñez Barroso.—11.934-C.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la impresión editorial de 375.000 ejemplares del folleto titulado «Barcelona».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 94, de fecha 10 de abril de 1983, para la impresión editorial de 375.000 ejemplares del folleto titulado «Barcelona», ha sido adjudicado, por un importe de 5.900.000 pesetas (que representa una baja del 1,67 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma CAYFOSA.

Madrid, 12 de julio de 1983.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—9.993-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la impresión editorial de 375.000 ejemplares del folleto titulado «Cornisa Cantábrica».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 90, de fecha 15 de abril de 1983, para la impresión editorial de 375.000 ejemplares del folleto titulado «Cornisa Cantábrica», ha sido adjudicado, por un importe de 4.501.230 pesetas (que representa una baja del 12,80 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «Talleres Offset Nerecan, S. A.».

Madrid, 12 de julio de 1983.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—9.994-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la impresión editorial de 675.000 ejemplares del folleto titulado «Paradores».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por

el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 90, de fecha 15 de abril de 1983, para la impresión editorial de 675.000 ejemplares del folleto titulado «Paradores», ha sido adjudicado, por un importe de 6.837.210 pesetas (que representa una baja del 18,37 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «Rotedic, S. A.».

Madrid, 12 de julio de 1983.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—9.995-E.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la adquisición de un sistema de aire acondicionado, todo tiempo, con destino al salón de actos de la Dirección Provincial de Cultura en Jaén.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Novoclima, S. A.», el suministro de un sistema de aire acondicionado, todo tiempo, con destino al salón de actos de la Dirección Provincial de Cultura de Jaén, por un importe total de cuatro millones trescientas ochenta y cuatro mil (4.384.000) pesetas.

Madrid, 19 de julio de 1983.—El Presidente de la Mesa, Emilio Fernández Fernández.—10.185-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la adquisición del mobiliario para el Archivo de Tarragona.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Burodecor», el suministro de mobiliario para el Archivo de Tarragona, por un importe de doce millones cuatrocientas setenta y cuatro mil novecientas (12.474.900) pesetas.

Madrid, 19 de julio de 1983.—El Presidente de la Mesa, Emilio Fernández Fernández.—10.186-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Objeto: Obras de ejecución del proyecto reformado para reparación y repavimentación del Puente del Ayuntamiento, que ha sido elaborado por la Dirección de Viabilidad, cuyo presupuesto de contrata asciende a 58.839.436 pesetas.

Tipo de licitación: 58.839.436 pesetas.

Garantía provisional: 374.197 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al tipo de licitación señalado por el adjudicatario del concurso-subasta y de las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o, en su caso, en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas, el lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y, en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en nombre y representación de), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y otros diarios por los que se convoca, para la contratación de las obras (póngase el nombre completo de las obras, tal y como se indica en los pliegos de condiciones).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares por la cantidad de (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 11 de mayo de 1983.—El Secretario general.—3.885-A.

Resolución del Ayuntamiento de Camargo (Cantabria), por la que se anuncia la contratación por el sistema de adjudicación directa de la limpieza de varios centros escolares del término municipal.

Bases que han de regir en la contratación por el sistema de adjudicación directa de la limpieza de varios centros escolares del término municipal.

1. **Objeto:** La contratación por el sistema de adjudicación directa de la limpieza de los siguientes centros escolares del término municipal: Grupo Pedro Velarde y anexo en Muriedas, grupo escolar Juan de Herrera de Maliaño, grupo Mateo Escagedo en Cacicedo, grupo Agapito Cagigas de Revilla y grupo La Venta de Revilla, Colegio de Camargo.

2. **Tipo de licitación:** Los licitadores deberán formular una sola propuesta comprensiva de la totalidad de los colegios, si bien en la misma deberá ir separado el costo de cada colegio y en la propuesta presentada se deberá consignar la cantidad de satisfacer a la Hacienda Pública por el importe de tráfico de empresas.

3. **Duración del contrato:** El presente contrato tendrá una duración de diez meses, desde el día 1 de septiembre de 1983 al 30 de junio de 1984, pudiendo ser prorrogado a juicio de la Corporación.

4. **Fianzas:** La provisional para tomar parte en la licitación ascenderá a la cantidad de 120.000 que habrá de consignarse en la Depositaria del Ayuntamiento, siendo valores admisibles el metálico y los señalados en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La definitiva ascenderá al 4 del valor de la adjudicación.

5. **Modelo de proposición:**

Don, vecino de, con domicilio en, vistas las bases que han de regir en la contratación del servicio de limpieza de los colegios Juan de Herrera de Maliaño, Escagedo Salmón de Cacicedo, Pedro Velarde y anexo de Muriedas, Agapito Cagigas de Revilla, grupo escolar de la Venta en Revilla, y escuelas de Camargo, en el

Ayuntamiento de Camargo, en nombre propio (o en nombre y representación de, con domicilio en), se compromete a la prestación de dicho servicio en la cantidad de, (en letra).

(Lugar, fecha y firma).

6. **Presentación de proposiciones y examen de la documentación:** La documentación para tomar parte en el contrato habrá de presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento de Camargo hasta las trece horas del último día hábil, de los diez igualmente hábiles desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, según corresponda.

La adjudicación se efectuará por el Pleno Corporativo en la primera sesión que celebre previa propuesta efectuada por la Comisión de Educación, considerándose las condiciones económicas y demás que concurren en los contratistas participantes.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones contra este pliego de condiciones, en cuyo caso se suspenderá la licitación procediéndose a nuevo anuncio una vez resueltas éstas.

Camargo, a 5 de julio de 1983.—El Alcalde, M. Angel Duque.—5.535-A.

Resolución del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso para adjudicar el contrato de adquisición por compra o arrendamiento de un ordenador y un paquete de programas para la gestión administrativa municipal.

Se convoca concurso para adjudicar el contrato de adquisición por compra o arrendamiento de un ordenador y un paquete de programas para la gestión administrativa municipal, con arreglo al pliego de condiciones aprobado por este Ayuntamiento, el cual queda expuesto al público por plazo de ocho días hábiles, suspendiéndose la convocatoria de licitación en el supuesto de ser presentadas reclamaciones.

Tipo: No se fija, existiendo consignación máxima en el presupuesto de inversiones de 1982 de 15.000.000 de pesetas. (La oferta no podrá superar dicha cantidad).

Plazo de entrega: En caso de alquiler a especificar en oferta.

Fianzas: Provisional: 400.000 pesetas; definitiva, el 5 por 100 del precio de adjudicación (si fuere arrendamiento será la equivalente al alquiler de dos meses).

Examen documentos: En Secretaría General (Departamento de Contratación), de ocho a catorce horas.

Plazo presentación plicas: Desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, si la publicación en este período fuera posterior, hasta que se cumplan diez días asimismo hábiles, a las catorce horas.

Apertura de plicas: Lugar: Casa Consistorial, el día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de plicas, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, DNI número, en su propio nombre (o en representación de, según poder que acompañe), concurre a la licitación abierta por concurso para la compra o arrendamiento de un ordenador y un paquete de programas para la gestión administrativa del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat, aceptando todas las condiciones establecidas en el pliego de condiciones y anexos al mismo, y presenta

oferta económica con las condiciones que figuran en la documentación que se acompaña.

(Lugar, fecha y firma.)

Esplugues de Llobregat, 14 de julio de 1983.—El Alcalde.—6.031-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mazarrón (Murcia) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Pavimentación de calles».

Se anuncia concurso-subasta aprobado por el Pleno de la Corporación de fecha 15 de abril de 1983, para adjudicación de las obras que a continuación se describen, incluidas en el plan provincial de obras y servicios de 1982.

Obras: Pavimentación de calles.
Tipo de licitación: 41.000.000 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 205.000 pesetas.

Fianza definitiva: 410.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Plazo de garantía: Un año, contado desde la fecha en que se realice la recepción provisional de las obras.

Exposición de documentos: El proyecto, pliego de condiciones y demás documentos que convenga conocer estarán de manifiesto en la Secretaría General, en horas de oficina.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en, provisto de documento nacional de identidad, expedido en, con fecha, y en nombre propio (o en representación de, según acreditado mediante poder bastanteado en forma), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y del pliego de condiciones que rige en el concurso-subasta para las obras de «Pavimentación de calles» se comprometo a realizar las mismas con estricta sujeción a las condiciones establecidas, en la cantidad de, (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Durante los cinco días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día de presentación, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Apertura de plicas: La primera fase del concurso-oposición se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil, a aquél en que expire el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría General del Ayuntamiento.

La segunda fase cuando se determine reglamentariamente.

Mazarrón, 21 de junio de 1983.—El Alcalde, Pedro Muñoz Ballesta.—5.066-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras que se citan.

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 28 de marzo de 1983 adjudicó el concurso-subasta convocado para contratar las obras de ejecución de edificio social destinado a Ambulatorio, Centro Cultural y actividades conexas, en la plaza del Pilar de esta población a la Empresa «PROHOSA, Proyectos de Hormigón, S. A.».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 121 del Real Decreto 3044/1977, de 8 de octubre.

San Vicente del Raspeig, 16 de junio de 1983.—El Alcalde, Jerónimo Jaime Antón Gosálbez.—5.031-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tortosa (Tarragona) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Es objeto de la presente subasta el aprovechamiento maderable, correspondiente al año forestal de 1983, del monte número 24 del catálogo de utilidad pública, denominado «Mola de Catí», propio de este Ayuntamiento.

Comprende dicho aprovechamiento un volumen de 427 metros cúbicos de madera en pie y con corteza.

El número de pies es de 753 pinos sylvertis y 269 pinos laricios.

La pérdida por descortezamiento se cifra en un 20 por 100.

El tipo de tasación es el de setecientos veinticinco mil novecientas (725.900) pesetas, y el precio índice es el de novecientas siete mil trescientas setenta y cinco (907.375) pesetas, reservándose el Ayuntamiento el derecho de tanteo según el artículo 271 del Reglamento de Montes.

Los pliegos de condiciones por los que se regirá la adjudicación, así como los demás documentos del expediente, estarán de manifiesto en esta Secretaría General, Negociado de Propiedades.

La garantía provisional que se exige a los licitadores será del 5 por 100 del tipo de tasación y asciende a la cantidad de treinta y seis mil doscientas noventa y cinco (36.295) pesetas.

La garantía definitiva será una cantidad equivalente al 20 por 100 del tipo de adjudicación.

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», debiendo efectuarse su presentación en las oficinas de Secretaría General.

La apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de plicas.

En sobre aparte del que contenga la proposición, se incluirán los siguientes documentos:

1.º Declaración jurada manifestando no estar comprendido el licitante en ninguno de los casos de incompatibilidad o incapacidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

2.º Documento de calificación empresarial, según Orden del Ministerio de Agricultura de 28 de marzo de 1981.

3.º Último recibo de la contribución que legalmente corresponda.

4.º Certificado acreditativo de estar al corriente de pago de todos los subsidios y seguros sociales obligatorios.

5.º Carné de identidad vigente.

6.º Poder bastantado por Letrado, si concurriese por medio de representación.

7.º Escritura de constitución de Sociedad, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil.

8.º Justificante de haber depositado la garantía provisional de treinta y seis mil doscientas noventa y cinco (36.295) pesetas.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, provisto del DNI número, expedido en con domicilio en, calle, número

....., por sí mismo (o en representación de), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico - administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente de subasta del aprovechamiento de maderas del monte «Mola de Catí», para el año forestal de 1983, ofrece la cantidad de..... pesetas, que se comprometo a abonar en el tiempo y forma previsto en las bases de licitación.

(Lugar, fecha y firma.)

Tortosa, 4 de mayo de 1983.—El Alcalde.—3.883-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tortosa (Tarragona) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos forestales que se citan.

Es objeto de la presente subasta el aprovechamiento maderable, correspondiente al año forestal de 1983, del monte número 23 del catálogo de utilidad pública, denominado «Barranco de Regachol», propio de este Ayuntamiento.

Comprende dicho aprovechamiento un volumen de 877 metros cúbicos de madera en pie y con corteza.

El número de pies es de 988 pinos sylvertis y 851 pinos laricios.

La pérdida por descortezamiento se cifra en un 19 por 100.

El tipo de tasación es el de novecientas cuarenta y siete mil ochocientas (947.800) pesetas, reservándose el Ayuntamiento el derecho de tanteo según el artículo 271 del Reglamento de Montes.

Los pliegos de condiciones por los que regirá la adjudicación, así como los demás documentos del expediente, están de manifiesto en esta Secretaría General, Negociado de Propiedades.

La garantía provisional que se exige a los licitadores será del 5 por 100 del tipo de tasación y asciende a la cantidad de cuarenta y siete mil trescientas noventa (47.390) pesetas.

La garantía definitiva será una cantidad equivalente al 20 por 100 del tipo de adjudicación.

El plazo de presentación de proposiciones será el de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», efectuando su presentación en las oficinas de la Secretaría General.

La apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de plicas.

En sobre aparte del que contenga la proposición, se incluirán los siguientes documentos:

1.º Declaración jurada manifestando no estar comprendido el licitante en ninguno de los casos de incompatibilidad o incapacidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

2.º Documento de calificación empresarial, según Orden del Ministerio de Agricultura de 28 de marzo de 1981.

3.º Último recibo de la contribución que legalmente corresponda.

4.º Certificado acreditativo de estar al corriente de pago de todos los subsidios y seguros sociales obligatorios.

5.º Carné de identidad vigente.

6.º Poder bastantado por Letrado, si concurriese por medio de representación.

7.º Escritura de constitución de Sociedad, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil.

8.º Justificante de haber depositado la garantía provisional de cuarenta y siete mil trescientas noventa (47.390) pesetas.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, provisto del DNI número, expedido en, con domicilio en, calle, número, por sí mismo (o en representación de), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico - administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente de subasta del aprovechamiento de maderas del monte «Barranco de Regachol» para el año 1983, ofrece la cantidad de pesetas, que se comprometo a abonar en el tiempo y forma previstos en las bases de licitación.

(Lugar, fecha y firma.)

Tortosa, 4 de mayo de 1983.—El Alcalde.—3.884-A.

GALICIA

Corrección de erratas de la Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, por la que se anuncia el concurso de contrato de servicios de asistencia técnica.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 189, de fecha 9 de agosto de 1983, página 22073, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de expedientes, provincia de Lugo, denominación: N/LU/83.7, donde dice: «Puntos kilométricos 457,114 al 588,00», debe decir: «Puntos kilométricos 547,114 al 583,00».

El plazo queda sujeto a la corrección del anuncio.

COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, de 7 de julio de 1983, se adjudicó definitivamente a «Contratas Centro, S. A.», en 27.642.158 pesetas, en virtud de la subasta celebrada el día 31 de mayo de 1983, la ejecución de las obras de Guardería Infantil de Colmenar Viejo.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre).

Madrid, 19 de julio de 1983.—La Secretaría general Técnica.—10.181-E.